	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba	Código: P-ARC-05
		Fecha: 02/05/2018
	ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO	Versión: 8
		Páginas: 2
PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL PROCEDIMIENTO: CORRECCIÓN DE CALIFICACIONES		

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para la corrección de calificaciones en el sistema académico para los estudiantes de la UTCH.

2. ALCANCE

Inicia con la solicitud del estudiante al docente para la corrección de la calificación y termina con la corrección de la misma.

3. DEFINICIONES


Calificación. Nota con que se valora un hecho o cualidad

Corrección. Modificación que se hace en una calificación para corregirla

Asignatura. Materia que se enseña en un curso y que forma parte de un programa de estudios.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
	INICIO		
1	Solicitud del estudiante al docente. El estudiante solicita al docente de forma verbal la corrección de la calificación	Estudiante Docente	Estatuto estudiantil
2	Revisión por parte del docente del examen o prueba presentada por el alumno. El docente verifica la nota obtenida por el alumno y la que registró en el sistema académico.	Docente	www.utch.edu.co
3.	Aprobación o negación de la solicitud por parte del docente. El docente una vez realizada verificación determina si se	Docente	Estatuto estudiantil

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO	Código: P-ARC-05
		Fecha: 02/05/2018
		Versión: 8
		Páginas: 2
PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL PROCEDIMIENTO: CORRECCIÓN DE CALIFICACIONES		


	aprueba o no la modificación de la nota.		
4.	Tramite de la solicitud aprobada dentro de la fecha de inclusión de notas. El docente podrá modificar las caificaciones siempre y cuando esten abiertas las fechas para ingresar las calificaciones.	Docente	www.utch.edu.co
5	Tramite fuera de las fechas de inclusión de notas. El docente debe presentar formato de corrección de calificaciones y/o notas pendientes a la dirección de programas de la respectiva facultad. Con la firma del director, el docente y estudiante se reporta por el SIAC a la Oficina de Admisiones, Registro y control para el respectivo registro en plataforma.	Docente Director de programas	F-ARC-13
6.	Modificación de la nota. Una vez revisado por Admisiones, Registro y Control se habilita el sistema para que el docente pueda modificar la nota registrada o se registra la nota se ya se ha realizado el cierre del período académico.	Docente	www.utch.edu.co
	FIN		

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Estatuto Estudiantil
 Calendario académico de la UTCH
 Planes de estudio
 Resoluciones

6. RELACIÓN DE FORMATOS

N.A.

	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO Diego Luis Córdoba ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO	Código: P-ARC-05
		Fecha: 02/05/2018
		Versión: 8
		Páginas: 2
PROCESO: ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL PROCEDIMIENTO: CORRECCIÓN DE CALIFICACIONES		

7. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	CAMBIOS	VERSIÓN
15/12/2014	Modificación de actividades	6
09/02/2016	Adición del control de cambio	7
02/05/2018	Modificación de objetivo, alcance y actividades	8

Elaboró	Aprobó
Original Firmado Líder del proceso	Original Firmado Coordinador de Calidad